COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el fin de semana, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N° 1, "Rvdo. Padre Francisco Lucchese" de Bouwer, personal Auxiliar de la División Requisa de alojamiento y detección de sustancias y elementos prohibidos efectúo diferentes controles en los módulos.

En el Módulo MD1, el pasado 17 del corriente mes, en un control perimetral en el pabellón B-4 se procedió al secuestró de dos aparatos de telefonía celular con batería y chip, con responsables y en el sector de requisa femenina se secuestro un aparato de telefonía celular con batería y chip sin responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N° 2 -Capital-, el día sábado 14 al efectuar una requisa corporal sobre un interno que regresaba de la cantina, se procedió al secuestro de un gramo de marihuana.

Además al ingreso de la visita del día 15 de febrero se secuestro un aparato de telefonía celular sin batería con responsable.

Y al efectuar un control el día 16 de febrero en el pabellón N° 13 y del patio interno se secuestraron dos elementos punzantes sin responsables.

En Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N° 6, personal de guardia procedió al secuestro de un total de 4,3 grs. de cocaína, identificándose al responsable.

Por último, en el Complejo Carcelario N° 2 "Adjutor Andrés Abregú" al efectuar distintos procedimientos de control en el Módulo 1, se secuestraron del pabellón F-2 cuatro elementos punzantes sin responsables y un hierro de 66cm con responsables y en la Cocina General al inspeccionar en la cavidad de un ladrillo cerámico se procedió al secuestro de una bolsa de nylon la cual contenía cuatro aparatos de telefonía celular con batería, cuatro cargadores y seis chip de activación SIM.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA Sección Prensa

En el Modulo 2, personal de guardia al realizar un operativo rutinario de requisa, en inmediaciones al sector del Núcleo "C", secuestraron un aparato de telefonía celular con batería sin tarjeta de activación SIM. Con responsable.

Ayer, en el Pabellón F1, se efectuó una requisa corporal y de pertenencias a un interno que regresaba de la visita en locutorio y se le secuestro un aparato de telefonía celular con batería y sin chip de activación.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 18 de febrero de 2015